

**ACTA DE LA SESIÓN N.º 16a ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA,  
NUEVO LEÓN.**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 17:00 horas del día 29 de abril de 2024-dos mil veinticuatro, reunidos de manera virtual a través de la plataforma de videoconferencias Zoom, en liga que les fue enviada, los C.C. Integrantes del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, (San Pedro Parques) siguientes: Miguel Bernardo Treviño de Hoyos; Juan Carlos Zuazua Cosío; María Estela Yturria García; Santiago Clariond Lozano; Artemio Jesús Garza Rodríguez; Jesús Ramón Uzcategui Miranda; Martha E. Sañudo Velázquez; María de Lourdes Salinas Cortina; Oswaldo Zurita Zaragoza; Luis Lorenzo Lavín Díaz; Viviana Elizondo Jasso; María del Roble García Rodríguez; Israel López González y Germán Antonio Enríquez Flores, a fin de celebrar la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo N.º 15, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, 15, 18, fracción I, 20, 21, 22, 23 y demás relativos del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León.

La sesión se efectuó bajo el siguiente: En uso de la palabra, el C. Juan Carlos Zuazua Cosío, Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, dio la bienvenida a los asistentes; cediendo el uso de la palabra al C. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo el cual procedió a dar lectura del orden del día de esta sesión extraordinaria:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso, aprobación del informe de avance de gestión financiera del primer trimestre del 2024;
4. Presentación y en su caso, aprobación de la primera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024;
5. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de modificación a la estructura operativa del organismo;
6. Presentación y en su caso, aprobación sobre modificaciones a las cuotas y tarifas por el uso y aprovechamiento de los parques;
7. Presentación y en su caso, aprobación de permisos para usuarios de áreas (kioscos y módulos) en "Las Calzadas";
8. Presentación de avances por parte de los comités del consejo;
9. Presentación de reporte de actividades del primer trimestre;
10. Asuntos Generales; y
11. Clausura.

*mc*  
X

**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

A continuación, el C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, procedió a tomar lista de asistencia, verificando así el quórum legal de asistencia para esta sesión, considerando válidos los acuerdos que de la misma emanen.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, procedió a someter a la consideración de los miembros presentes el Orden del Día. No existiendo observaciones, ni comentarios al respecto, los miembros integrantes del presente Consejo Directivo tomaron el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO:** *“El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria”.*

**PUNTO 3 (TRES) DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024.**

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, informó a los integrantes de este Consejo Directivo que de conformidad al artículo 15, fracción III del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, N.L.

A este Consejo Directivo le corresponde aprobar, a propuesta del Director General y del Comisario, la Cuenta Pública y los Estados Financieros de San Pedro Parques. Así como ordenar su envío al H. Congreso del Estado, los cuales deberán estar firmados por el Presidente Ejecutivo, el Director General y el Comisario.

Es importante destacar que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, en su artículo 2 fracción XII, señala que, el informe de Avance de Gestión Financiera: Es el informe trimestral que rinden los Entes Públicos al Congreso. Y señala también, que el Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los periodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda.

lmv  
X

Por motivo de lo anterior, en este momento se procedió a presentarles a los miembros de este Consejo, el avance de gestión financiera del primer trimestre de 2024 (dos mil veinticuatro). Después de una breve deliberación por parte de los miembros presentes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

#### ACUERDO

**SEGUNDO:** *“El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 (quince), fracción III (tercera) del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad el informe de avance de la gestión financiera del primer trimestre de 2024 (dos mil veinticuatro) de “San Pedro Parques” y ordena su envío al H. Congreso del Estado, en los términos de ley.”*

#### PUNTO 4 (CUATRO) DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Continuando con el punto cuarto del orden del día, el C. Secretario del Consejo, Germán Enríquez Flores, informó a los miembros del Consejo Directivo que de conformidad al artículo 15, fracción VIII del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, N.L., forma parte de las atribuciones de este Consejo, aprobar la primera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024. Por lo que procedió a mostrarlo a los miembros presentes.

Después de una deliberación por parte de los presentes, se tomó el siguiente:

#### ACUERDO

**TERCERO:** *El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 (quince), fracción VIII (octava) del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad la primera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2024 (dos mil veinticuatro) de “San Pedro Parques”.*

#### PUNTO 5 (CINCO) DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA OPERATIVA DEL ORGANISMO

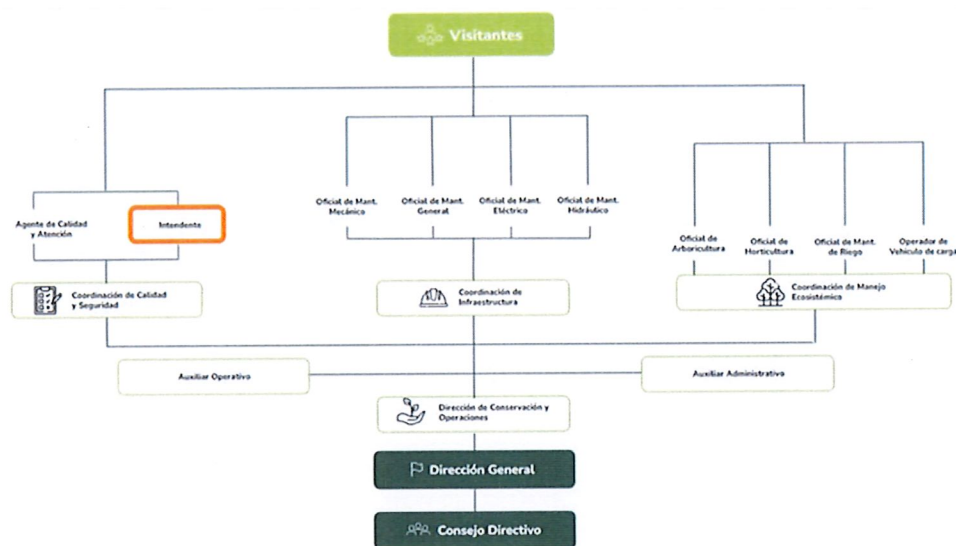
Continuando con el punto cinco del orden del día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, informó a los integrantes de este Consejo Directivo; que en la sesión ordinaria de este órgano colegiado de fecha 11 de marzo de 2022 se aprobó por parte de este Consejo la estructura organizacional del San Pedro Parques, y de la misma forma se han aprobado modificaciones a la misma, siendo la última modificación la aprobada en la catorceava sesión ordinaria de consejo celebrada el 02 de febrero del 2024.

cm  
X

Ahora bien, dada la ampliación de alcances de gestión para nuevos espacios previamente aprobada, la capacidad para el diseño arquitectónico y la cantidad de proyectos a ejecutar reflejados en el Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2024, se requiere la siguiente modificación:

Cambios Relevantes:

- El área de intendencia se cambia de la Coordinación de la Infraestructura a la Coordinación de Calidad y Seguridad.
- Dos cuadrillas de Mantenimiento General se vuelven cuadrillas de Mantenimiento Eléctrico.



Después de una deliberación por parte de los miembros presentes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

## ACUERDO

***CUARTO: El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 (quince), fracción VI (sexta) del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad la modificación al Manual de Organización del Organismo respecto a la estructura propuesta para la ampliación de alcances de gestión.***

### **PUNTO 6 (SEIS) DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOBRE MODIFICACIONES A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS PARQUES.**

Continuando con el punto sexto del orden del día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, informó a los integrantes de este Consejo Directivo sobre las modificaciones a las cuotas y tarifas por el uso y aprovechamiento de los

am  
X

parques. Por lo que procedió a mostrarle a los miembros presentes las siguientes propuestas:

- Se modifica el monto mínimo de permiso de fotografía y filmación para difusión para poder atender a solicitudes de foto comercial con poca producción y de poco tiempo.
- Se integran tarifas para zonas específicas de los parques “Mirador Garza Ayala” y “García Naranjo”.

Por lo que se requiere las siguientes modificaciones:

1. Permisos para fotografía y filmación con equipo profesional:

Tarifa anterior			Tarifa propuesta		
ID	Permiso	Tarifa	ID	Permiso	Tarifa
1.3	Fotografía y/o filmación para difusión	La tarifa se definirá a partir de las necesidades del organizador Mínimo \$4,200 – Máximo \$252,000	1.3	Fotografía y/o filmación para difusión	La tarifa se definirá a partir de las necesidades del organizador Mínimo \$1,680 – Máximo \$252,000

**Justificación**

Foto comercial de poca producción (sin montaje), máximo 10 personas y menor a 2 horas.

2. Permisos para eventos y uso y aprovechamiento del espacio

**Parque Mirador Garza Ayala**



Espacio	OSC	Emprendedor	Social	Comercial	Duración
Salón Multiusos	\$1,287	\$1,609	\$1,609	\$2,735	4 horas
Terraza 1 (Techada)	\$765	\$956	\$956	\$1,626	4 horas
Terraza 2 (Multiusos)	\$1,035	\$1,294	\$1,294	\$2,200	4 horas
Explanada verde (Multiusos)	\$1,348	\$1,685	\$1,685	\$2,809	Por día de evento
Explanada verde (Oriente)	\$2,822	\$3,528	\$3,528	\$5,880	Por día de evento
Cancha de básquetbol	\$1,714	\$2,142	\$2,142	\$3,570	8 horas

*Im*  
X



### Parque García Naranjo

Espacio	OSC	Emprendedor	Social	Comercial	Duración
Órbita	\$1,987	\$2,483	\$2,483	\$4,139	8 horas

Después de una deliberación por parte de los miembros presentes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

### ACUERDO

**QUINTO:** *El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido por el artículo 15 (quince), fracción VI (sexta) del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad las modificaciones a las cuotas y tarifas por el uso y aprovechamiento de los parques.*

### **PUNTO 7 (SIETE) DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE PERMISOS PARA USUARIOS DE ÁREAS (KIOSKOS Y MÓDULOS) EN “LAS CALZADAS”.**

Dando continuidad al punto siete del orden del día, el C. Secretario del Consejo, Germán Antonio Enríquez Flores, señaló que de conformidad a lo establecido en el artículo 15, fracción XVIII del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Corresponde a este consejo aprobar las autorizaciones que sobrepasen los noventa días consecutivos para que personas de derecho público o de derecho privado realicen en los Parques eventos o actividades cívicas, deportivas, recreativas, educativas, culturales, artísticas, sociales, comerciales, de servicios y en general cualquier tipo de evento o actividad lícita, así como para que con tal motivo se instale infraestructura fija o semifija o se realicen obras.

Se estuvieron recibiendo solicitudes de parte de diversas empresas que ofrecen productos alimenticios en el Municipio de San Pedro Garza García (SPGG), quienes se encuentran interesadas en ofrecer dichos productos dentro de los parques gestionados por San Pedro Parques, mismos que fueron invitados a presentar su oferta de valor al Comité de Selección del Consejo el día 29 de abril a las 10.30 horas en el Salón Multiusos del Parque Mississippi. Tras evaluar las opciones presentadas, el Comité presenta las siguientes

lm  
X

recomendaciones basadas en el consenso derivado de los resultados de la actividad:

### Opción A



**Solicitante:** Paloma Herrera

**Propuesta de valor**

- Bagels salados y dulces
- Productos enfocados a deportistas y público de Calzadas
- Colaboraciones con marcas y productos locales.
- Flexibilidad en horario

### Opción B



**Solicitante:** Maria João Sá Lopes

**Propuesta de valor**

- Alimentos de calidad y de origen local
- Oferta de alimentos innovadores con influencia portuguesa
- Comida sustentable

### Opción C

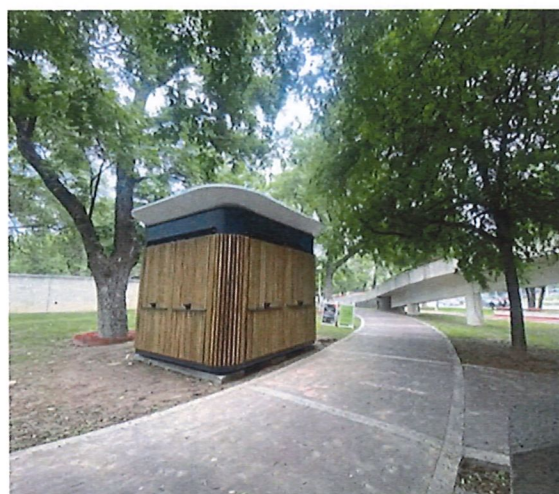


**Solicitante:** Alec González y Juan Pablo Lozano

**Propuesta de valor**

- Menú con productos locales y saludables
- Jugos propios y alianza con muchos proveedores para variedad de productos

<b>Espacio</b>	<b>Kiosco</b>
<b>m2</b>	<b>12,25</b>
<b>Ubicación</b>	<b>Rotonda Duendes - Calzadas</b>
<b>Contraprestación Fija Mensual</b>	<b>Mín. \$900 / m2 Máx. \$1,500 / m2</b>
<b>Giro</b>	<b>Alimentos y bebidas hidratantes para deportistas y visitantes</b>
<b>Mantenimiento</b>	<b>10% sobre la Contraprestación Fija Mensual</b>
<b>Variable</b>	<b>10% (% de ventas netas, se cobra la Renta Fija o Variable, la que sea mayor)</b>
<b>Periodo</b>	<b>2 años</b>



Después de una breve deliberación por parte de los miembros del presente Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

### ACUERDO

**SEXTO:** *El Consejo Directivo, con fundamento en lo establecido en el artículo 15, fracción XVIII del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprueba por unanimidad la autorización de uso y aprovechamiento de los espacios públicos, en los términos ya propuestos, en "Las Calzadas" a los usuarios previamente señalados en este punto. Asimismo, autoriza a los representantes legales de San Pedro Parques a celebrar los instrumentos legales correspondientes a fin de cumplir con esta disposición.*

*lm*  
*X*

**PUNTO 8 (OCHO) DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE AVANCES  
POR PARTE DE LOS COMITÉS DEL CONSEJO.**

Siguiendo con el orden del día, relativo al punto noveno, representantes de los Comités de Programación, Filantropía, Arquitectura y Conservación, y Comunicación Estratégica del Consejo, presentaron ante los miembros del Consejo Directivo el resumen de actividades del primer trimestre del 2024. El Consejo se da por enterado y procede al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO 9 (NUEVE) DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE AVANCES  
POR PARTE DE LOS COMITÉS DEL CONSEJO.**

Siguiendo con el orden del día, el Secretario del Consejo, C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, procedió a presentar a los miembros del Consejo un informe general sobre las actividades operativas llevadas a cabo en los parques gestionados por San Pedro Parques. El Consejo se da por enterado y procede al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO 10 (DÉCIMO) DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.**

Continuando con el Orden del Día, no se registraron asuntos generales.

**PUNTO 11 (UNDÉCIMO) DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA**

Una vez agotado el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No. 16, el C. Ing. Germán Antonio Enríquez Flores, Secretario del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los Consejeros en esta sesión, dándola por concluida, siendo las 18:30 horas del mismo día, firmando la presente Acta para constancia de los acuerdos que se tomaron, de conformidad con lo establecido por el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, los C.C.:



**Juan Carlos Zuazua Cosío**

**Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo del Sistema de Parques  
Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León.**



**Germán Antonio Enríquez Flores**  
**Secretario del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San  
Pedro Garza García, Nuevo León**

CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE  
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

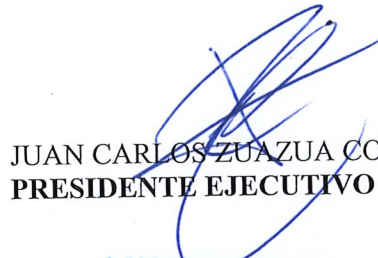
**DIECISEISAVA SESIÓN ORDINARIA  
29 DE ABRIL DE 2024**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**INTEGRANTES DEL CONSEJO**



**MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS  
PRESIDENTE HONORARIO / PRESIDENTE MUNICIPAL**



**JUAN CARLOS ZUAZUA COSÍO  
PRESIDENTE EJECUTIVO / CIUDADANO**

**- ASISTE VIRTUAL -**



**SANTIAGO CLARIOND LOZANO  
VOCAL / CIUDADANO**



**ARTEMIO JESÚS GARZA RODRÍGUEZ  
VOCAL / CIUDADANO**



**VIVIANA ELIZONDO JASSO  
VOCAL / CIUDADANO**



MARÍA DE LOURDES SALINAS CORTINA  
VOCAL / CIUDADANO



OSWALDO ZURITA ZARAGOZA  
VOCAL / CIUDADANO



LUIS LORENZO LAVÍN DÍAZ  
VOCAL / CIUDADANO



GERMAN ANTONIO ENRÍQUEZ FLORES  
SECRETARIO / DIRECTOR GENERAL DE SAN PEDRO PARQUES



MARÍA ESTELA YTURRIA GARCÍA  
VOCAL / REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

**- ASISTE VIRTUAL -**

JESUS UZCATEGUI MIRANDA  
VOCAL / SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DEL  
MUNICIPIO



MARTHA E. SAÑUDO VELÁZQUEZ  
VOCAL / SECRETARIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO

- ASISTE VIRTUAL -

MARÍA DEL ROBLE GARCÍA RODRÍGUEZ  
VOCAL / SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO

- ASISTE VIRTUAL -

ISRAEL LOPEZ GONZALEZ  
COMISARIO / DIRECTOR DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

Última hoja de la lista de Asistencia a la Dieciseisava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Parques Públicos de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebrada el 29 de abril de 2024, en el salón multiusos ubicado dentro del parque Mirador Garza Ayala, con domicilio en Diego Saldivar Esquina Manuel Vargas Ayala S/N, zona los Sauces, 66237, en San Pedro Garza García, N.L. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 15, 18 fracción I, 20, 21, 22, 23 y demás relativos del Reglamento del Sistema de Parques Públicos de San Pedro, Nuevo León.